



15.0.4 JMSR/FN.
Asunto: Becas
Postgrado – Curso
2016/2017

CONSEJERIA DE RECURSOS HUMANOS,
ORGANIZACIÓN, EDUCACIÓN Y JUVENTUD
Servicio de Educación y Juventud
15.0.4

Nº Resolución: 93/2017

Fecha: 9/08/2017

Nº Libro de Resoluciones:

RESOLUCIÓN.

Nº Resolución: 93/2017

Fecha: 09/08/2017

Sig: JMSR/FN

Nº Expediente: CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2017 DE BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSTGRADO DURANTE EL CURSO 2016/2017

Asunto: Resolución de las Becas para estudios de Postgrado durante el curso 2016/17

En uso de las facultades previstas en el artículo 127 en relación con la Disposición Adicional Decimocuarta, párrafo tercero de la vigente Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y habida cuenta de lo dispuesto, en el artículo 22.1 de la vigente Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones, y demás normas concordantes y complementarias, así como lo previsto en el artículo 6.1.2 de la **“Convocatoria para el año 2017 de Becas para realizar estudios de Postgrado durante el curso 2016/2017”**.

Revisado y conforme
La Jefa del Servicio,

Juana Mª Sánchez Rodríguez

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- La **“CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2017 DE BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSTGRADO CURSO 2016/2017”** fue aprobada por Resolución del Consejero de Educación y Juventud nº 11/2017 y publicada en el B.O.P. nº 30 de 10 de marzo de 2017.

SEGUNDO.- De la documentación contable obrante en el expediente, se desprende la existencia de crédito adecuado y suficiente en el ejercicio 2017, en el que comenzará a surtir efectos la resolución que se dicte en virtud de la presente. Asimismo, se ha incrementado la parte de primer título inicial en **CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS (43.532,12 Euros)**

TERCERO.- Se han presentado **160 solicitudes**, proponiéndose conceder las becas de postgrado a todos los solicitantes que reúnen la totalidad de los requisitos requeridos, salvo para los solicitantes de segundos títulos, en virtud de lo previsto en el art. 6.1.

CUARTO.- Se presentan las siguientes alegaciones dentro del plazo de los diez días establecidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Nº REGISTRO GENERAL Y FECHA
ALEMAN ALEMAN, LORENA DEL PINO	54132113A	60574 – 01 Agosto 2017
BAEZ RODRÍGUEZ, ELENA	45340017H	59914 - 31 Julio 2017
QUINTANA MOLINA, MARIA GUACIMARA	54134364T	54195 – 19 Julio 2017



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	RUelB5slvfWjxF+8bvsqKA==	Fecha	24/08/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/RUelB5slvfWjxF+8bvsqKA==	Página	1/11





15.0.4 JMSR/FN.
Asunto: Becas
Postgrado – Curso
2016/2017

Nº Resolución: 93/2017

Fecha: 9/08/2017

QUINTO. Vistas las alegaciones presentadas por los solicitantes en plazo y forma, se **ESTIMAN:**

BAEZ RODRÍGUEZ, ELENA	45340017H	Se acepta la RENUNCIA presentada
-----------------------	-----------	----------------------------------

Y se **DESESTIMAN:**

ALEMAN ALEMAN, LORENA DEL PINO	54132113A	No procede ampliación de cuantía
QUINTANA MOLINA, MARIA GUACIMARA	54134364T	Subsana fuera de plazo

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

I

Lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, especialmente en sus artículos 22 y siguientes, así como en su Reglamento de desarrollo, y las previsiones de la vigente Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

II

Lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto 2017 de la Corporación, concretamente la Base 33ª, relativa a la concesión de subvenciones.

III

Las previsiones contenidas en la “**Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria**”, aprobada por el Pleno Corporativo en sesión de fecha 26 de septiembre de 2008 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 166, de 26 de diciembre de 2008, así como la antedicha “**Convocatoria para el año 2017 de Becas para estudios de Postgrado**”, particularmente su artículo 10 relativo a los criterios de valoración para la concesión de las Becas para estudios de Postgrado.

Por cuanto antecede,

RESUELVO

PRIMERO.- En virtud de lo dispuesto en el art. 4.2 de la Convocatoria, **autorizar** el incremento del importe máximo total de **CIENTO QUINCE MIL EUROS (115.000 Euros)**, por importe de **CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS (43.532,12 Euros)** a fin de atender a todas las solicitudes estimadas, quedando fijada la cuantía de la Convocatoria en **CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (158.532,12 Euros)**.

SEGUNDO.- RESOLVER la “**CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2017 DE BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSTGRADO, CURSO 2016/17**”, en la forma que a continuación se expresa, todo ello de conformidad con la relación de detalle que figura en el Anexo que forma parte inseparable de la presente Resolución:



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	RUelB5slvfWjxF+8bvsgKA==	Fecha	24/08/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/RUelB5slvfWjxF+8bvsgKA==	Página	2/11





Cabildo de Gran Canaria

CONSEJERIA DE RECURSOS HUMANOS,
ORGANIZACIÓN, EDUCACIÓN Y JUVENTUD
Servicio de Educación y Juventud

15.0.4

15.0.4 JMSR/FN.
Asunto: Becas
Postgrado – Curso
2016/2017

Nº Resolución: 93/2017

Fecha: 9/08/2017

A) **ESTIMAR** todas aquellas solicitudes que cumplen la totalidad de los requisitos establecidos y que se consideran susceptibles de obtener beca en la convocatoria antes mencionada (**112 solicitudes**), ascendiendo el importe conjunto de su totalidad a la cantidad de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (156.788,45 Euros)**, en la cuantía correspondiente en cada caso dependiendo del importe abonado en concepto de matrícula, sin exceder, en ningún caso de **DOS MIL EUROS (2.000)**.

B) **DESESTIMAR** las solicitudes que no cumplen con la totalidad de los requisitos de la convocatoria (**33 solicitudes**), por los motivos expuestos en cada caso.

C) **TENER POR DESISTIDOS**, aquellos solicitantes de esta beca (**14 solicitantes**), que no han aportado la documentación requerida dentro del plazo de subsanación.

D) **ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA, (1 solicitante).**

TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución mediante el Tablón de Anuncios de la Corporación a los interesados y en las webs corporativas **www.grancanaria.com** y **www.grancanariajoven.es**, significándoles que:

A) Podrán formular los recursos previstos en el **artículo 11** de la convocatoria, todo ello en el plazo, ante los órganos y con las condiciones indicadas en el citado artículo.

B) Sin perjuicio del resto de obligaciones establecidas en el **artículo 9** de la 'convocatoria', constituye la obligación principal del beneficiario la de cursar o llevar a cabo los estudios en el modo y lugar para los que se conceden las becas, así como comunicar al Cabildo de Gran Canaria las alteraciones que se produzcan en las circunstancias y requisitos subjetivos y objetivos tenidos en cuenta para la concesión de la beca, especialmente la suspensión o modificación del curso, programa o estudios para los que se otorgó la subvención y la obtención de otros ingresos o subvenciones para la misma finalidad y por los mismos conceptos.

C) En virtud de lo dispuesto en el art. 7 de la Convocatoria, deberán justificar la beca recibida **ANTES DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017**, para lo cual deberán presentar la siguiente documentación:

- Declaración responsable (**ANEXO IV**)
- El modelo de **JUSTIFICACIÓN GENÉRICA (ANEXO V)**, aprobado al efecto, debidamente cumplimentado, que se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias del Servicio de Educación y Juventud y en la página web insular www.grancanaria.com y www.grancanariajoven.es

Dado por la Sra. Consejera de Recursos Humanos, Organización, Educación y Juventud, en Las Palmas de Gran Canaria, a nueve de agosto de 2017, de todo lo cual, por delegación del

Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Revisado y conforme
La Jefa del Servicio,

Juana Mª Sánchez Rodríguez



Código Seguro De Verificación:	RUelB5s1vfWjxF+8bvsgKA==	Fecha	24/08/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/RUelB5s1vfWjxF+8bvsgKA==	Página	3/11





15.0.4 JMSR/FN.
Asunto: Becas
Postgrado – Curso
2016/2017

**CONSEJERIA DE RECURSOS HUMANOS,
ORGANIZACIÓN, EDUCACIÓN Y JUVENTUD**
Servicio de Educación y Juventud
15.0.4

Nº Resolución: 93/2017
Fecha: 9/08/2017

Titular Accidental del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, y en ejecución de lo previsto en la Disposición Adicional Octava, d) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003 de 16 de diciembre, doy fe.

**LA CONSEJERA DE RECURSOS HUMANOS,
ORGANIZACIÓN, EDUCACIÓN Y JUVENTUD,**
(Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30/06/2015)

**LA TITULAR ACCIDENTAL DEL ÓRGANO DE APOYO
AL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR,**
P.D. El Jefe de Sección Administrativa I
(Decreto nº 24 de 14 de marzo de 2017)

M^a Isabel Santana Marrero

Eduardo Suárez Rancel

Revisado y conforme
La Jefa del Servicio,
Juana M^a Sánchez Rodríguez



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	RUelB5slvfWjxF+8bvsgKA==	Fecha	24/08/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/RUelB5slvfWjxF+8bvsgKA==	Página	4/11





15.0.4 JMSR/FN.
Asunto: Becas
Postgrado – Curso
2016/2017

Nº Resolución: 93/2017

Fecha: 9/08/2017

ANEXO DE LA “CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2016 DE BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSTGRADO, CURSO 2016/17”, COMPRENSIVO DE LA RELACIÓN CLASIFICADA DE SOLICITUDES QUE SE ESTIMAN (A), DESESTIMAN (B) SE TIENEN POR DESISTIDAS (C) Y RENUNCIAS (D)

A) SOLICITUDES QUE SE INFORMAN FAVORABLEMENTE, para su estimación (112 solicitudes), por cumplir la totalidad de los requisitos de la convocatoria:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	IMPORTE	ESTUDIOS REALIZADOS
ALEMÁN ALEMÁN, LORENA DEL PINO	54132113A	197,70 €	DOCTORADO ESTUD. LINGÜ, LITER, CONTEXTOS SOCIOC.
APOLINARIO PONCE, JUAN FRANCISCO	44748215J	1.250,00 €	MASTER EN MARKETING Y DIRECCION DE VENTAS
ARMAS CHIRINO, MARIA YARIMA	45344128L	2.000,00 €	MASTER EN TRIBUTACIÓN EMPRESARIAL
BABA EL GANNOUNI, MUSTAPHA	42309363N	203,81 €	DOCTORADO ING. QUÍM. MECÁN. Y DE FABRICAC.
BABANI DEVNANI, PRERNA	42252355K	1.950,00 €	EXPERTO TERAPIAS CONTEXTUALES DE 3ª GENERAC.
BARRETO DA COSTA, ELISANGELA	X7552869Z	852,00 €	MÁSTER EN RELACIONES HISPANO AFRICANAS
BENÍTEZ PADRÓN, SAMUEL	44743665V	295,07 €	DOCTORADO EST. LING. Y LITERAR.
BERMUDEZ DOMINGUEZ, JULIA	54094999B	2.000,00 €	MÁSTER DIRECC. Y ADMON. DE EMPRESAS MBA
BETANCOR DELGADO, DAURA MONSERRAT	78487996J	2.000,00 €	MÁSTER EN PREVENCION DE RIESGOS LABORALES
BOZA DIAZ, LORENA DEL PILAR	45763038F	2.000,00 €	MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
BRITO HERNANDEZ, FAMARA	42226439A	2.000,00 €	COOPERACIÓN INTERNACIONAL
BURGOS MUÑIZ, LAURA	45346616T	1.036,80 €	MÁSTER TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN
CABRERA GALLARDO, ALEJANDRO JOSE	44717121S	1.579,51 €	MÁSTER EN MATERIALES AVANZADOS
CABRERA GARCÍA, FÁTIMA DEL CARMEN	54086768Z	1.518,00 €	MÁSTER FORMAC. PROFES. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
CABRERA MORAN, MANUEL	45345511E	1.177,97 €	MÁSTER FORMAC. PROFES. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
CABRERA NARANJO, PAULA	45364281R	1.518,00 €	MÁSTER FORM. DEL PROFES. EN ORIENTACIÓN EDUCAT.
CAMPOS CEDRÉS, HÉCTOR	45351634G	1.449,00 €	MÁSTER POLÍTICAS SOCIALES Y DEPENDENCIA
CAZORLA GONZÁLEZ, ELENA	54092262B	1.752,00 €	MÁSTER INNOVAC. EN DISEÑO PARA EL SECTOR TURÍSTICO
CERDÁN HERNÁNDEZ, JAIME	54134195S	1.021,80 €	MÁSTER COMUNICAC. CORPORAT. PROTOCOLO Y EVENTOS
CUADRO CASI, MARIA DE ÁFRICA	54090009N	1.918,08 €	MÁSTER EN SANIDAD ANIMAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA
DINAR VILLARREAL, ANOUAR	42229920B	2.000,00 €	MÁSTER EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA
DOMÍNGUEZ PERERA, JABEL DE JESUS	44737568S	2.000,00 €	MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
ESPINO RODRÍGUEZ, SAMUEL ALEJANDRO	45362978D	1.518,00 €	MÁSTER FORMAC. PROFES. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS

Revisado y conforme
La Jefa del Servicio,

Juana Mª Sánchez Rodríguez



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	RUelB5slvfWjxF+8bvsqKA==	Fecha	24/08/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/RUelB5slvfWjxF+8bvsqKA==	Página	5/11





CONSEJERIA DE RECURSOS HUMANOS,
ORGANIZACIÓN, EDUCACIÓN Y JUVENTUD
Servicio de Educación y Juventud
15.0.4

15.0.4 JMSR/FN.
Asunto: Becas
Postgrado – Curso
2016/2017

Nº Resolución: 93/2017

Fecha: 9/08/2017

ESPINOSA CRESPO, SILVIA	44723611L	2.000,00 €	MASTER EN BIOETICA Y BIODERECHO
FERNÁNDEZ MORO, VIOLANTE	44732506J	2.000,00 €	MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
FERNANDEZ PRIETO, LEIRE	45672415G	197,70 €	DOCTORADO CALIDAD AMBIENTAL Y REC. NATURALES
FERNANDEZ SUAREZ, JESSICA	45763667S	628,00 €	EXPERTO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA ESCOLAR
FERNANDEZ VEGA, ELEAZAR	44734372Q	2.000,00 €	MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
FLEITAS LÓPEZ, CRISTINA	54106702F	1.752,00 €	MÁSTER DIRECCIÓN DE EMPRESA Y RECURSOS HUMANOS
FLORIDO MARTEL, ISABEL	54094451S	2.000,00 €	MASTER EN INGENIERIA AMBIENTAL
FRANCISCO CONCEPCION, ABIGAIL	78509633F	1.518,00 €	MÁSTER FORMAC. PROFES. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
GARCÍA SÁNCHEZ, SILVIA	45765383Y	1.596,78 €	MÁSTER OFICIAL EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN LOCAL
GARCIA SOSA, YURENA DEL PINO	78517245Y	297,31 €	MÁSTER MARKETING Y COMERCIO INTERNACIONAL
GARCIA TOLEDO, JORGE JUAN	45773413D	1.752,00 €	MÁSTER CONTAB., AUDITORÍA Y FISCALIDAD EMPRESARIAL
GARCIA-PANASCO CANTERO, MARTA	44740343F	2.000,00 €	MÁSTER EMPRESA INTERNACIONAL Y COMERCIO EXTERIOR
GONZÁLEZ GALLEGU, MARCOS	44737612J	1.797,60 €	MÁSTER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
GONZÁLEZ SUÁREZ, CELIA MARÍA	54134637C	1.214,40 €	MÁSTER FORMAC. PROFES. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
GONZALEZ SUAREZ, JAVIER IGNACIO	44725672X	2.000,00 €	MÁSTER FORMAC. PROFES. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
GUERRA FALCÓN, ISRAEL JESUS	44726634Y	1.518,00 €	MÁSTER FORMAC. PROFES. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
GUTIERREZ NOGALES, SERGIO DAVID	45771857V	1.215,01 €	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
HEREDIA HEREDIA, CARMEN	45333104N	256,71 €	DOCTORADO EN ISLAS ATLÁNTICAS
HERNANDEZ BRITO, ADRIAN	42218797C	478,80 €	MÁSTER INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
HERNANDEZ GARCIA, RAQUEL	44734028V	900,00 €	EXPERTO UNIVERSITARIO COOP. SANITARIA DESARR. HUMANO
HERNÁNDEZ LÓPEZ, ZAIDA MARIA	43294059D	1.774,20 €	MÁSTER NECES. EDUCAT. ESPEC. Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
JIMÉNEZ MARTÍN, CLAUDIA	54094916C	1.472,46 €	MÁSTER FORMAC. PROFES. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
LEON FLEITAS, YANIRA	45773951H	600,00 €	MASTER DISEÑO DE INTERIORES Y GESTIÓN DEL PROYECTO
LEON SOSA, MARIA ODILE	44732444C	256,71 €	DOCTORADO EN ISLAS ATLÁNTICAS
LOMAS CASADO, MARÍA DEL MAR	13298392E	1.518,00 €	MÁSTER FORMAC. PROFES. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
LORA SANCHEZ, YANIRA DEL CARMEN	54107316T	1.320,00 €	EXPERTO EN GERONTOLOGÍA APLICADA
LORENZO ALZOLA, LAURA	78492756N	1.774,20 €	MÁSTER DERECHO Y ADMON. LOCAL
MARTÍN PULIDO, EDUARDO	42203385H	315,73 €	DOCT. EMPRESA, INTERNET Y TECNOLOG. DE LAS COMUNIC.
MARTÍN SÁNCHEZ, ALEJANDRO	44734489H	2.000,00 €	MÁSTER EN TRIBUTACIÓN EMPRESARIAL
MARTÍN SOROA, XABIER	45342153E	2.000,00 €	MASTER DE MECATRÓNICA (MSC MECHATRONICS)
MARTÍN-TADEO FERNÁNDEZ, RAQUEL	03907932W	2.000,00 €	MASTER EN CREACIÓN E INTERPRETACIÓN MUSICAL
MEDINA RAMIREZ, RAQUEL IRINA	42219458Z	197,70 €	DOCTORADO INV. APLICADA CIENCIAS SANITARIAS
MEJÍAS ZANETTI, MAGDALENA	45333754H	890,00 €	MASTER ESTUDIOS CULTURALES

Revisado y conforme
La Jefa del Servicio,

Juana Mª Sánchez Rodríguez

Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41



Código Seguro De Verificación:	RUelB5slvfWjxF+8bvsgKA==	Fecha	24/08/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/RUelB5slvfWjxF+8bvsgKA==	Página	6/11





CONSEJERIA DE RECURSOS HUMANOS,
ORGANIZACIÓN, EDUCACIÓN Y JUVENTUD
Servicio de Educación y Juventud
15.0.4

15.0.4 JMSR/FN.
Asunto: Becas
Postgrado – Curso
2016/2017

Nº Resolución: 93/2017

Fecha: 9/08/2017

MENDEZ RODRÍGUEZ, EDUARDO	44741380D	1.495,07 €	MÁSTER SOLUCIONES TIC PARA EL BIENESTAR Y MEDIO AMB.
MENDOZA MORENO, ALODIA	45353270F	1.160,00 €	MASTER EXECUT. DIRECC. HOTELERA Y EMPRES. DE RESTAUR.
MILAN MACIA, BORJA	42229236V	1.895,00 €	EXPERTO BOLSA Y MERCADOS FINANCIEROS
MIRANDA CAZORLA, RUT	54124479M	1.518,00 €	MÁSTER FORMAC. PROFES. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
MOLA CÁRDENES, CLAUDIA	44734637M	2.000,00 €	POSTGRADO ARQUITECTURA MODA Y DISEÑO
MONTEDEOCA SUÁREZ, ARTURO	44744278D	2.000,00 €	EXPERTO DE ASESORÍA FISCAL
MORALES VEGA, FABIÁN	78495154H	1.800,00 €	DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN NEUROCIENCIAS
MORENO DIAZ, BENTEJÚI	78514657V	1.704,00 €	MÁSTER ESPAÑOL Y SU CULTURA: DESARR. PROFES. Y EMPRES.
MORENO SANTANA, JUAN TEXENERY	45774488A	1.556,10 €	MÁSTER INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
OJEDA GORDILLO, MARTA	45350156K	2.000,00 €	MÁSTER EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL
OJEDA JIMÉNEZ, ACORAIDA ADELA	42228262D	1.774,20 €	MÁSTER EN MEDIACIÓN
ORTEGA MARTIN, PABLO	43294526Q	2.000,00 €	MASTER DE ENTRENAMIENTO Y RENDIMIENTO DEPORTIVO
PADRÓN MENDOZA, EVA MARÍA	45330399K	2.000,00 €	MÁSTER DE BIOLOGÍA Y BIOTECNOLOGÍA VEGETAL
PEÑAS DIAZ, YANIRA	44727053B	2.000,00 €	MÁSTER EN DISEÑO DE MOBILIARIO
PÉREZ GARCÍA, CATHAYSA	44721796K	2.000,00 €	MÁSTER EN CULTIVOS MARINOS
PÉREZ RODRÍGUEZ, PATRICIA	42225508S	38,40 €	MÁSTER EN ECOLOGÍA Y ECOSISTEMAS
QUEVEDO GOMEZ, SCOTT GONZALO	79062296A	973,46 €	MÁSTER EN INGENIERÍA DE MATERIALES AVANZADOS
QUEVEDO MEDINA, ULISES DAMIAN	44749776X	1.330,49 €	MÁSTER EN INGENIERÍA GEODÉSICA Y CARTOGRAFÍA
RAMÍREZ HOO-PARIS, SARA	78494632W	1.518,00 €	MÁSTER ACCESO A LA ABOGACÍA
RAMIREZ RAMIREZ, ADRIANA	45333011B	2.000,00 €	MASTER ORIENTACIÓN Y MEDIACIÓN FAMILIAR
RAVELO MORENO, RAÚL	43289775A	1.680,00 €	EXPERTO EN INTELIGENCIA EMOCIONAL
REYES MONTEDEOCA, JOSUÉ DOMINGO	44733407V	1.797,60 €	MÁSTER INGENIERÍA INDUSTRIAL
RIVERO MUNGUÍA, JAVIER DE LA CRUZ	78522288N	1.472,46 €	MÁSTER FORMAC. PROFES. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
RODRIGUEZ FERRER, NOELIA	44733951D	2.000,00 €	MÁSTER TRANSPORTE, TERRITORIO Y URBANISMO
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, CLAUDIA MARÍA	54077369E	1.518,00 €	MÁSTER FORMAC. PROFES. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
RODRIGUEZ LORENZO, NESTOR ALEJANDRO	42225850N	1.752,00 €	MASTER INTERVENCIÓN FAMILIAR Y SOCIOCOMUNITARIA
RODRÍGUEZ MEDINA, SAMUEL	44744283Z	1.403,72 €	MÁSTER INTERNAC. IZ. ECONÓM.: GESTIÓN COMERC. INTERN.
RODRIGUEZ MENA, LAURA	44733450Z	1.550,00 €	MASTER ENDODONCIA, ODONT. CONSERV. Y ESTÉTICA
RUBIERA PÁEZ, DAVID	44735576R	256,71 €	DOCTORADO EN ISLAS ATLÁNTICAS
SALAMA MULAY, HAMDÍ	54587280T	1.704,00 €	MÁSTER RELACIONES HISPANO AFRICANAS
SÁNCHEZ LEON, ADAY	42213005R	1.222,20 €	MÁSTER DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
SÁNCHEZ MARRERO, YOLANDA	44324746C	2.000,00 €	MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
SÁNCHEZ-FERRAGUT LLORENS, CRISTINA	44741209E	698,87 €	MÁSTER EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Revisado y conforme
La Jefa del Servicio,

Juana Mª Sánchez Rodríguez

Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41



Código Seguro De Verificación:	RUelB5slvfWjxF+8bvsgKA==	Fecha	24/08/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/RUelB5slvfWjxF+8bvsgKA==	Página	7/11





CONSEJERIA DE RECURSOS HUMANOS,
ORGANIZACIÓN, EDUCACIÓN Y JUVENTUD
Servicio de Educación y Juventud
15.0.4

15.0.4 JMSR/FN.
Asunto: Becas
Postgrado – Curso
2016/2017

Nº Resolución: 93/2017

Fecha: 9/08/2017

SANTANA GONZALEZ, ALDARA DEL PINO	54087238R	256,71 €	DOCTORADO EN ISLAS ATLÁNTICAS
SANTANA PÉREZ, ALEJANDRO	44742260S	898,80 €	MÁSTER EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN
SANTANA PÉREZ, JONATHAN	78507624E	613,33 €	MÁSTER DIRECC. Y ADMON. DE EMPRESAS MBA
SANTANA SANTANA, LUIS TEXENERY	45354640C	1.701,00 €	MÁSTER FORMAC. PROFES. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
SANTANA SANTANA, MIKEL ENRIQUE	44734881L	401,12 €	DOCTORADO EN NEUROCIENCIAS
SANTANA SUAREZ, ALEXANDRA	45776006A	1.469,00 €	MASTER FORM. DE PROF. ESPAÑOL COMO 2ª LENGUA
SANTANA SUAREZ, NESTOR	45774744Y	1.579,50 €	MÁSTER ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DESARROLLO
SANTANA VEGA, ANCOR	44744940G	2.000,00 €	MÁSTER INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
SEGURA BERNAL, TOMÁS KRISTUEL	45778269N	1.451,52 €	MÁSTER EN CULTIVOS MARINOS
SERRANO MUÑOZ, REBECA	78509289P	1.518,00 €	MÁSTER FORMAC. PROFES. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
SUÁREZ LEÓN, CRISTIAN JESÚS	45771925Q	303,60 €	MÁSTER FORMAC. PROFES. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
SUAREZ QUINTANA, JOANA ANTONIA	42227400K	1.518,00 €	MÁSTER FORMAC. PROFES. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
SUÁREZ RODRÍGUEZ, GERMÁN	45777434M	854,32 €	MÁSTER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
SUÁREZ RODRÍGUEZ, MÓNICA DEL CARMEN	54094110L	1.518,00 €	MÁSTER FORMAC. PROFES. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
SUÁREZ RODRÍGUEZ, SIRA CRISTINA	45343705X	1.366,20 €	MÁSTER FORMAC. PROFES. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
SUÁREZ SUÁREZ, GEMMA	54087899H	1.704,00 €	MÁSTER ESPAÑOL Y SU CULTURA: DESARR. PROFES. Y EMPRES.
SUÁREZ SUÁREZ, SONIA	54087900L	1.518,00 €	MÁSTER FORMAC. PROFES. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
TORRUBIA GIL, SALVADOR JOSÉ	45774859Y	854,32 €	MÁSTER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
VALENCIA SANTANA, JORGE AGUSTÍN	45769819A	197,70 €	DOCTORADO TECNOL. TELECOM. INGEN. COMPUTACIONAL
VALENTÍN GRANADOS, CARLOS JAVIER	54133159Z	1.518,00 €	MÁSTER FORMAC. PROFES. E.S.O. BACHILL. F.P. IDIOMAS
VARGAS DOSIL, DANIEL	45777249G	2.000,00 €	MÁSTER ENTRENAMIENTO Y RENDIMIENTO DEPORTIVO
VEGA RODRÍGUEZ, AIRÁN DE JESUS	45759030R	2.000,00 €	MASTER TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN
ZAPICO ÁLVAREZ, MARCOS	71889412Z	1.250,00 €	MÁSTER DIRECC. FINANCIERA Y CONTROL DE GESTIÓN

Revisado y conforme
La Jefa del Servicio,

Juana Mª Sánchez Rodríguez

B) SOLICITUDES QUE SE INFORMAN DESFAVORABLEMENTE, para su desestimación, por los motivos indicados en cada caso: (33 solicitudes):

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
APARICIO MARTIN, MANUEL	44309653S	DESESTIMADA Art. 2,2,1,
BHAGWANDAS PURSHOTAM, AMIRAN	78484453N	BECARIA GOB. CAN. (Tasas)
BRAVO DE LAGUNA GONZÁLEZ, FERNANDO J.	45331834F	(Art. 1.6)

Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41



Código Seguro De Verificación:	RUelB5slvfWjxF+8bvsgKA==	Fecha	24/08/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/RUelB5slvfWjxF+8bvsgKA==	Página	8/11





CONSEJERIA DE RECURSOS HUMANOS,
ORGANIZACIÓN, EDUCACIÓN Y JUVENTUD
Servicio de Educación y Juventud
15.0.4

15.0.4 JMSR/FN.
Asunto: Becas
Postgrado – Curso
2016/2017

Nº Resolución: 93/2017
Fecha: 9/08/2017

CARREIRA GALBÁN, TERESA	44723553F	DESESTIMADA Art. 1,5,
FEBLES AREVALO, TAMARA LUCIA	78515037Y	(Art. 1.6)
FELIPE JIMÉNEZ, IDAIRA DEL CARMEN	45774234W	DESESTIMADA Art. 1,5,
FERNÁNDEZ-PALACIOS VALLEJO, HIPÓLITO	78488975A	DESESTIMADA Art. 2,2,3, (Renta)
FLEITAS MORENO, JENIFER	44741181V	BECARIA DEL MEC (Tasas)
GARCIA ORTEGA, PABLO	43292770P	(Art. 1.6)
GONZÁLEZ CORRALES, YAIZA	45341506L	BECARIA GOB. CAN. (Tasas)
GUERRA RODRÍGUEZ, CLAUDIA	44738214V	BECARIA GOB. CAN. (Tasas)
HERNÁNDEZ BOLAÑOS, CRISTO	44733358Z	BECARIO DEL MEC (Tasas)
JEREZ MARTEL, IDAIRA ISABEL	42218452C	DESESTIMADA Art. 1,5,
JORGE OLIVA, MARTA	54124564K	DESESTIMADA Art. 1,5,
MENDOZA GARCIA, AYTHAMI JESUS	78523488Q	DESESTIMADA Art. 1,5,
NAVARRO QUEVEDO, CARLOTA	42231405R	BECARIA GOB. CAN. (Tasas)
PEÑA SANTANA, NOEMÍ	54123916V	BECARIO GOB. CAN. (Tasas)
PÉREZ HERNÁNDEZ, EVA	45331065C	(Art. 1.6)
PÉREZ PÉREZ, OFELIA DOLORES	78484697A	BECARIA DEL MEC (Tasas)
RAMIREZ FERNANDEZ, ALBERTO	44729288S	(Art. 1.6)
RIVERO DE MESA, ELENA	45343337X	BECARIA GOB. CAN. (Tasas)
RIVERO GUARDIA, HECTOR JESUS	44733130Q	(Art. 1.6)
RODRÍGUEZ BARRERA, ISMAEL BORJA	45775255B	DESESTIMADA Art. 1,5,
RODRIGUEZ NARANJO, ANGEL	44747563M	DESESTIMADA Art. 1,5,
SÁNCHEZ CARREÑO, JUAN JOSUÉ	42231141J	BECARIO DEL MEC (Tasas)
SANTANA CALCINES, ANA ISABEL	54106188E	LA MATRÍCULA ES DEL CURSO 17/18
SANTANA GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER	54107121N	BECARIO GOB. CAN. (Tasas)
SANTANA QUINTANA, DAVID	43292781L	BECARIO DEL MEC (Tasas)
SANTANA RAMIREZ, JONAY	54147282S	DESESTIMADA Art. 1
SANTANA SANTANA, SARA BEATRIZ	42218799E	NO PAGA MATRÍCULA (Matric. Honor)
SANTANA TALAVERA, SALVADOR A,	45779578X	BECARIO DEL MEC (Tasas)
TREJO VENTURA, HÉCTOR	44740240L	BECARIO GOB. CAN. (Tasas)

Revisado y conforme
La Jefa del Servicio,
Juana Mª Sánchez Rodríguez



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	RUelB5slvfWjxF+8bvsqKA==	Fecha	24/08/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/RUelB5slvfWjxF+8bvsqKA==	Página	9/11





15.0.4 JMSR/FN.
Asunto: Becas
Postgrado – Curso
2016/2017

Nº Resolución: 93/2017
Fecha: 9/08/2017

VEGA MARRERO, BEATRIZ CLARA	45332436B	DESESTIMADA Art. 2.2,1,
-----------------------------	-----------	-------------------------

C).- SOLICITUDES QUE SE INFORMAN A LOS EFECTOS DE QUE SE TENGAN POR DESISTIDOS, aquellos solicitantes de esta beca (14 solicitudes) que no han aportado la documentación requerida dentro del plazo de subsanación:

Revisado y conforme
La Jefa del Servicio,
Juana Mª Sánchez Rodríguez

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
DAVILA GIL, JORGE	45345364J	5,2,3,
DOMÍNGUEZ DÉNIZ, JORDÁN CALIXTO	44703637D	5,2,2, / 5,2,3, / 5,2,4, /
FERRERA FALCÓN, SAMUEL	45349740L	5,2,2,/5,2,5,/5,2,6 (compulsas)/ 5,1, / 5,2,3, / 5,2,7,
GONZÁLEZ MARTÍN, NEREA	28969231H	5,2,1 / 5,2,2 / 5,2,4, /5,2,7,
LORENZO CASTRO, TANIA	42228030F	5.2.3. - 5.2.7. - 5.6
MARRERO DOMÍNGUEZ, DÁCIL DEL PILAR	45346474L	5,2,2, / 5,2,3, / 5,2,4, / 5,2,5, / 5,2,6, / 5,2,7,
MENDOZA GUERRA, ROCÍO	44725138M	5,2,1, / 5,2,2, / 5,2,3, / 5,2,5, / 5,2,6, / 5,2,7,
NAVARRO ESPINO, LUIS CARLOS	44730520M	5,2,1, / 5,2,2, / 5,2,3, / 5,2,5, / 5,2,6, / 5,2,7,
QUINTANA MOLINA, MARIA GUACIMARA	54134364T	5,2,2, / 5,2,5, / 5,2,6, / 5,2,7,
RAMOS QUINTANILLA, ALEJANDRO	44724228S	5,2,1, / 5,2,2, / 5,2,3, / 5,2,4, / 5,2,5, / 5,2,6, / 5,2,7,
RUANO VENTURA, ABRAHAM	45764052D	5,2,1, / 5,2,2, / 5,2,3, / 5,2,5,
RUPÉREZ PÉREZ, ESTHER	54094139W	5,2,3,
TWAROWSKA, GABRIELA	Y3203873X	5,2,2, / 5,2,3, / 5,2,5,
VEGA JIMENEZ, Mª DE LOS ANGELES	78512393F	5,2,1, / 5,2,2, / 5,2,3, / 5,2,5, / 5,2,6, / 5,2,7,

D).- SOLICITUD QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA.

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FECHA DE LA RENUNCIA
BAEZ RODRÍGUEZ, ELENA	45340017H	31/07/17 - Nº Reg. Gral. 59914



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	RUelB5slvfWjxF+8bvsgKA==	Fecha	24/08/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/RUelB5slvfWjxF+8bvsgKA==	Página	10/11





15.0.4 JMSR/FN.
Asunto: Becas
Postgrado – Curso
2016/2017

Nº Resolución: 93/2017
Fecha: 9/08/2017

SIGNIFICADO DE CLAVES NUMÉRICAS

5.2.	ANEXO I SOLICITUD
5.2.1.	D.N.I. O TARJETA DE RESIDENCIA EN VIGOR
5.2.2.	CERTIFICADO DE RESIDENCIA / ANTIGÜEDAD COLECTIVO
5.2.3.	ANEXO II DECLARAC. ECONÓM. / RENTA / ANEXO III
5.2.4.	IMPRESO DE ALTA/MODIFICACIÓN A TERCEROS
5.2.5.	CERTIFICADO EXPEDIENTE ACADÉMICO - NOTAS
5.2.6.	MATRÍCULA POSTGRADO 2.016/17
5.2.7.	PAGO TOTAL DE LA MATRÍCULA
1.5	DURACIÓN SUPERIOR A UN CURSO ACADÉMICO
1.6	FONDOS ECONÓMICOS INSUFICIENTES
2.2.1.	ESTAR EN POSESIÓN DE TÍTULO UNIVERSIT. DIPLOMADO O GRADO
2.2.3.	SUPERAR INGRESOS ECONÓMICOS

Revisado y conforme
La Jefa del Servicio,
Juana Mª Sánchez Rodríguez

Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de agosto de 2017

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente Anexo va unido inseparablemente a la Resolución, que ha sido aprobado mediante Resolución de la Consejera de Recursos Humanos, Organización, Educación y Juventud, nº 93 de fecha 9 de agosto de 2017, en virtud del acuerdo de delegación de competencias del Consejo de Gobierno Insular de fecha 30 de junio de 2015.

**LA TITULAR ACCIDENTAL DEL ÓRGANO DE APOYO
AL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR,
P.D. El Jefe de Sección Administrativa I
(Decreto nº 24 de 14 de marzo de 2017)**

Eduardo Suárez Rancel



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	RUelB5slvfWjxF+8bvsqKA==	Fecha	24/08/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/RUelB5slvfWjxF+8bvsqKA==	Página	11/11

